



Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión
Inversión para los Bolivianos

MEMORIA ANUAL 2023

MEMORIA ANUAL

GESTIÓN 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO	3
PLANTEL EJECUTIVO	4
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	8
ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
EL MERCADO DE FONDOS DE INVERSIÓN	11
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A	13
FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR SAFI UNIÓN S.A	14
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN	16
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN	18
FONDO DE INVERSIÓN XTRAVALOR UNIÓN	20
GLOBAL UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO	22
ACTIVO UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO	24
TRABAJO UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO	26
FONDO DE INVERSIÓN RENTA ACTIVA EMERGENTE	28
FONDO DE INVERSIÓN RENTA ACTIVA PUENTE	29
FONDO DE INVERSIÓN RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL	30
INFORME DEL SÍNDICO	31
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	34



NOMINA DEL DIRECTORIO



Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Presidente



Fernando Roger Chuquimia Vargas
Vicepresidente



Edwin Raúl Soto Crespo
Secretario



Norma Ancelma Quisbert Mayta
Directora



José Luis Machaca Mamani
Síndico

PLANTA EJECUTIVA



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.
(desde el 1 de agosto de 2023)



Vida Fabiola Efen Revollo
**Subgerente Nacional de
Operaciones e Inversiones**
(desde el 16 de octubre de 2023)





ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

De izq. a der.:
Héctor Eloy Cevallos Pastor
Clara Melina Very Villafan
Carlos Cesar Valencia Rocha

De izq. a der.:
María Alejandra Huanca Medrano
Ninoska Aelyn Mamani Chirilla
Noemi Sara Salazar Gonzales

ÁREA DE INVERSIONES Y OPERACIONES

De izq. a der.:
Rafael Luna Quisbert
Ivan Alexis Balanza Olivares
Rolando Brian Cuevas Espejo

De izq. a der.:
Yuliana del Pilar Zegada Montero
Vida Fabiola Efen Revollo
Jhoselin Ali Quispe





ÁREA LEGAL Y DE ESTRUCTURACIONES

De izq. a der.:
Francisco Rubén Morales Quisbert
Eloy Cartagena Romero
Rodolfo Adhemar Aparicio Cordova

De izq. a der.:
Claudia Romina Velasquez Quispe
Anahí Lucero Velasquez Goitia

ÁREA DE RIESGOS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

De izq. a der.:
Eduardo Román Lozada Bernal
Yecid Bladimir Monje Aneiva
Lilian Rossio Aranda Boutier
Wilder Vidal Campos Illanes
José Antonio Sandoval Nogales





ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

De izq. a der.:
Bania Cesy Quispe Mendoza
Pamela Virginia Suxo Mamani
Mikaela Dominique Benavides Huanca

ÁREA COMERCIAL

De izq. a der.:
Bryant Josue Alarcón Peñarrieta
Cheryl Lissett Zegarra Corminales
Pedro Luis Coaquira Espinoza



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señoras y Señores Accionistas.

En mi calidad de Presidenta y en representación del Directorio de SAFI UNION S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, me es grato dirigirme a ustedes para poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes a la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2023.

En el contexto mundial, la gestión 2023, estuvo marcada por los conflictos bélicos como la guerra en Ucrania o la Franja de Gaza, en el ámbito financiero se registraron dos crisis bancarias ocurridas en EEUU y Suiza, pero a pesar del escenario adverso, el balance de las principales bolsas a nivel mundial fue positivo. El crecimiento del PIB a nivel mundial obtenido en la gestión 2023, fue del 3%, bajo condiciones de una política monetaria restrictiva, impulsado por las economías de EEUU, Japón y Latinoamérica, en contraposición al crecimiento registrado por China y el conjunto de Europa.

En la gestión 2023, en el ámbito local, nuestra economía registró un crecimiento del PIB del 2,13%, la inflación acumulada para el mismo periodo fue del 2,12% y la tasa de desempleo proyectada al cierre de dicha gestión será del 3,90%. Considerando la coyuntura internacional, nuestro país se ubica entre las tres economías con mayor crecimiento en la región.

En el Mercado de Valores local, el monto negociado en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al cierre de la gestión 2023, fue de \$us. 8.181 millones, monto que muestra una disminución del 41,78% en relación al monto negociado en el periodo anterior. Del monto total negociado, 59,27% corresponde a operaciones de Reporto y 40,73% a operaciones de compraventa.

En el grupo de inversionistas institucionales, las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), al cierre de la gestión 2023, representaron el 12,09% del total de la cartera que componen dichos inversionistas, la cual en relación a la registrada en la gestión 2022, se muestra una contracción del 1,04%. Respecto a la cantidad Participantes, las SAFIs alcanzaron un total de 110.063 Participantes, lo cual significa un crecimiento del 2,52% en comparación al periodo anterior.

Nuestra Sociedad, dentro de los hitos relevantes registrados en la gestión 2023, tenemos que los fondos de inversión abiertos que están bajo su administración, en contraposición a la tendencia que siguieron la mayoría de las SAFIs, el consolidado de los portafolios administrados por nuestra Sociedad registró un leve incremento del 0,25% con respecto a la gestión 2022. Por el contrario, al cierre de la gestión 2023, la cantidad de Participantes alcanzó a 7.430, cantidad inferior a la obtenida en la gestión 2022, cuando se logró alcanzar la cantidad de 7.489 Participantes.

En la pasada gestión 2023, también se lograron avances importantes en los procesos de liquidación de los fondos de inversión cerrados PROPYME y PROQUINUA administrados por nuestra Sociedad, en el primero se logró alcanzar un acuerdo conciliatorio para el pago de coberturas de operaciones de crédito con el Banco Unión S.A. y en el segundo, hubo

acercamientos con los representantes de la Asociación ANAPQUI con el fin de viabilizar el plan de pagos propuesto por dicha Asociación.

En el último trimestre de la gestión 2023, en virtud a una decisión adoptada por los Participantes y a resoluciones administrativas emitidas por el Ente Regulador, fueron transferidos a nuestra Sociedad tres (3) fondos de inversiones cerrados denominados; Renta Activa Emergente, Renta Activa Puente y Renta Activa Agroindustrial, que en total alcanza un valor de cartera aproximado de Bs3.400 millones. Dicho proceso se convirtió en la primera transferencia de administración de fondos del mercado de valores, hecho que se concretó el 18 de diciembre de 2023.

Sobre la situación financiera de la Sociedad, corresponde destacar, que el resultado neto de la gestión 2023 alcanzó un monto de Bs1.7 millones, lo cual significa un crecimiento del 151% de las utilidades con respecto a la gestión 2022, pese a la coyuntura adversa que tuvo que enfrentar el mercado de valores. Dicho resultado fue impulsado principalmente por los tres (3) nuevos fondos que fueron transferidos a la Sociedad y también por la política de austeridad que viene aplicando la Sociedad.

El patrimonio de la Sociedad ascendió a Bs51.1 millones en la gestión 2023, registrándose un incremento del 3,38% en comparación a la gestión 2022. Dicha variación se debe al incremento registrado en la cuenta “Resultados Acumulados”. De igual forma, el Capital Social de la Sociedad se duplicó de Bs19.3 millones registrados en la gestión 2022 a Bs38.6 millones obtenidos al cierre de la gestión 2023, lo cual se debe a la regularización del incremento de capital autorizado por la Junta de Accionistas en la anterior gestión.

Finalmente, cabe señalar que los logros alcanzados, han sido posibles gracias al empeño y compromiso del Directorio, Gerencia General, Subgerencias y funcionarios de la empresa, a quienes tengo la satisfacción de expresar mi más sincero agradecimiento por todo el esfuerzo y dedicación empleados durante la gestión 2023, priorizando el servicio al país desde las acciones de SAFI Unión S.A.

Atentamente,



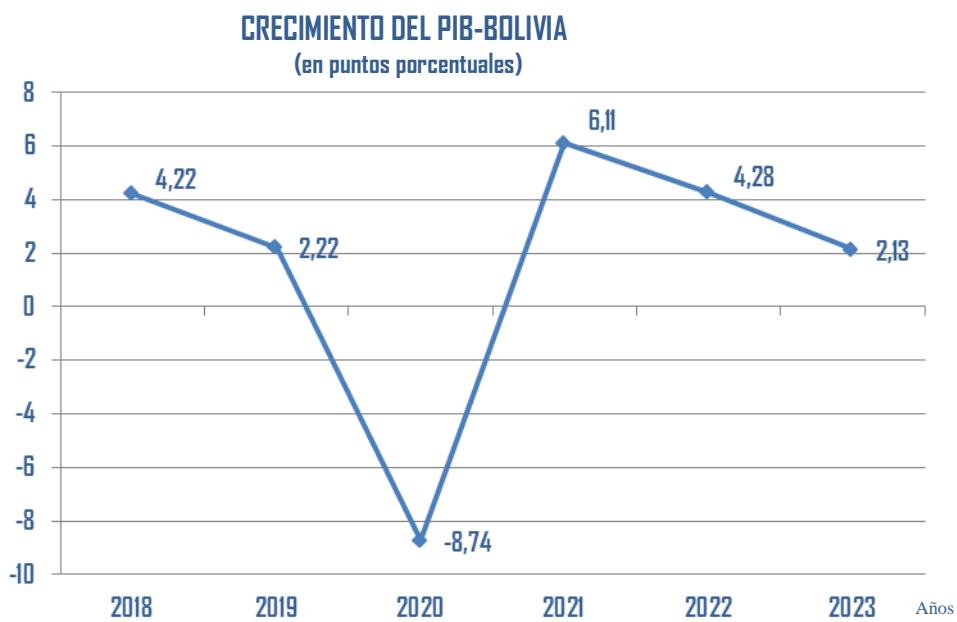
Felipa Carolina Arismendi Cuentas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El primer semestre de 2023 estuvo caracterizado por un escenario internacional incierto y volátil por la persistencia de la guerra entre Rusia y Ucrania y las medidas de política monetaria restrictivas en las economías más significativas del mundo, generaron un efecto negativo en las condiciones financieras globales y una desaceleración general de la actividad económica.

Sobre el desempeño de la economía nacional, el PIB nos muestra que, hasta el segundo trimestre del año 2023, registró un crecimiento del 2,13% (INE) a pesar de la coyuntura internacional poco favorable.

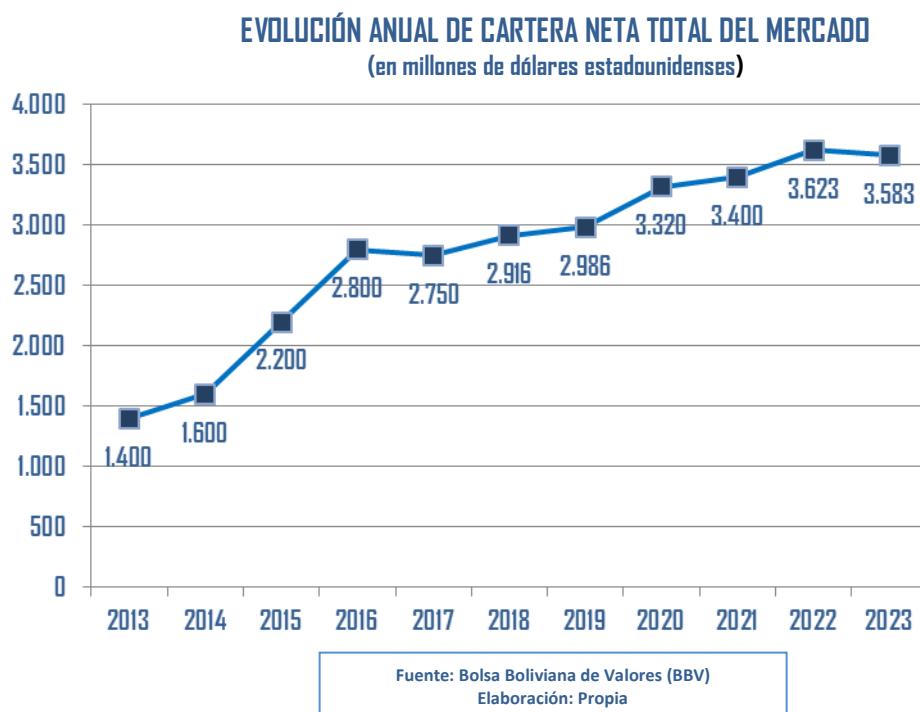
La aplicación oportuna de medidas por parte del Banco Central de Bolivia (BCB), logró mantener la estabilidad y solvencia del sistema financiero, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

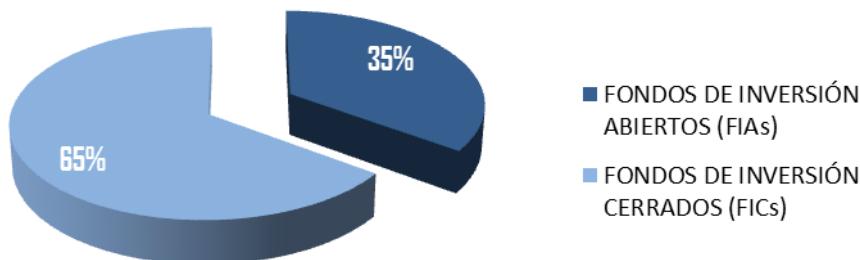
EL MERCADO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al primer semestre 2023, se evidenció una significativa reducción en el volumen de operaciones realizadas en la BBV en comparación con junio de 2022. Esta disminución en las operaciones del mercado de valores se debió principalmente a la implementación de cambios normativos en el reglamento de operaciones de reportos lo que generó un ajuste en el mercado bursátil en la valoración de los títulos con la consecuente reducción del volumen de operaciones. En efecto, la BBV alcanzó a Bs35.406 millones de bolivianos, reflejando una disminución del 23% en comparación con similar periodo de 2022. Al igual que en gestiones pasadas el 83% del volumen de operaciones se las realizó con DPFs.



Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión administraron un volumen total de Cartera de USD3.583 millones en Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) y Fondos de Inversión Cerrados (FICs) al cierre de la gestión 2023, USD40 millones menos que el registrado al cierre de 2022. De esta manera, se finalizó la gestión 2023 con USD2.738 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda nacional y USD845 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda extranjera.

DISTRIBUCIÓN TOTAL DE CARTERA DEL MERCADO - GESTIÓN 2023 (en porcentaje)

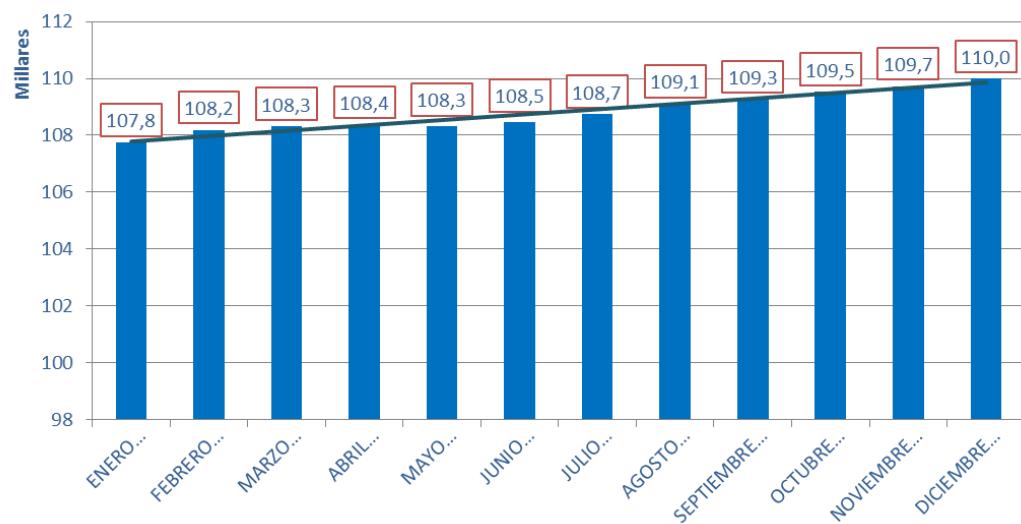


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

Los Fondos de Inversión Cerrados (FICs) al cierre de la gestión 2023 alcanzaron un total de Cartera de USD 2.325 millones, mientras que los Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) cerraron la gestión con una cartera de USD 1.257 millones.

En cuanto al número de participantes, las SAFIs presentan al cierre de diciembre 2023 un total de 110,063 participantes registrando un crecimiento del 2.52% respecto al cierre de la pasada gestión.

EVOLUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL MERCADO - GESTIÓN 2023



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

SAFI UNIÓN S.A. es una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión que opera en el Mercado de Valores desde el 24 de Julio de 2000 bajo RA N° SPVS-IV-N°351, desde entonces desarrolló amplia experiencia en el Mercado de Valores, caracterizándose por la innovación en la estructuración de Fondos de Inversión.

En SAFI UNION S.A. emprendimos un esfuerzo institucional en materia de igualdad de género con el fin de coadyuvar a que todas las personas tengan los mismos derechos, recursos y oportunidades.

PERSONAL DE SAFI UNIÓN POR GÉNERO

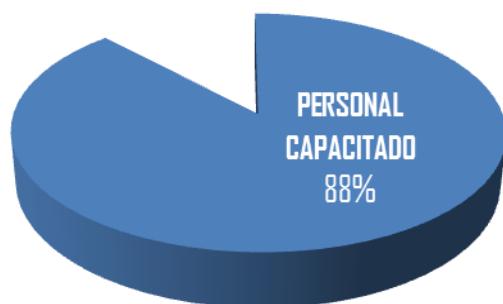
(en porcentaje)



La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. busca ser una institución reconocida por su idoneidad y capacidad técnica, factores cimentados por su capital humano especializado, el cual es capacitado de forma constante con el fin de brindar un servicio integral tanto al cliente interno como externo.

PERSONAL CAPACITADO GESTIÓN 2023

(en porcentaje)



Fuente y Elaboración: Propia

FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR SAFI UNIÓN S.A.

Al cierre de 2023 la Sociedad administraba los siguientes Fondos de Inversión:

Fondos de Inversión Abiertos denominados en moneda extranjera:

- Mutuo Unión Mediano Plazo
- Global Unión Largo Plazo

Fondos de Inversión Abiertos denominados en moneda nacional:

- Dinero Unión Mediano Plazo
- Xtravalor Bolivianos Mediano Plazo
- Activo Unión Largo Plazo
- Trabajo Unión Corto Plazo

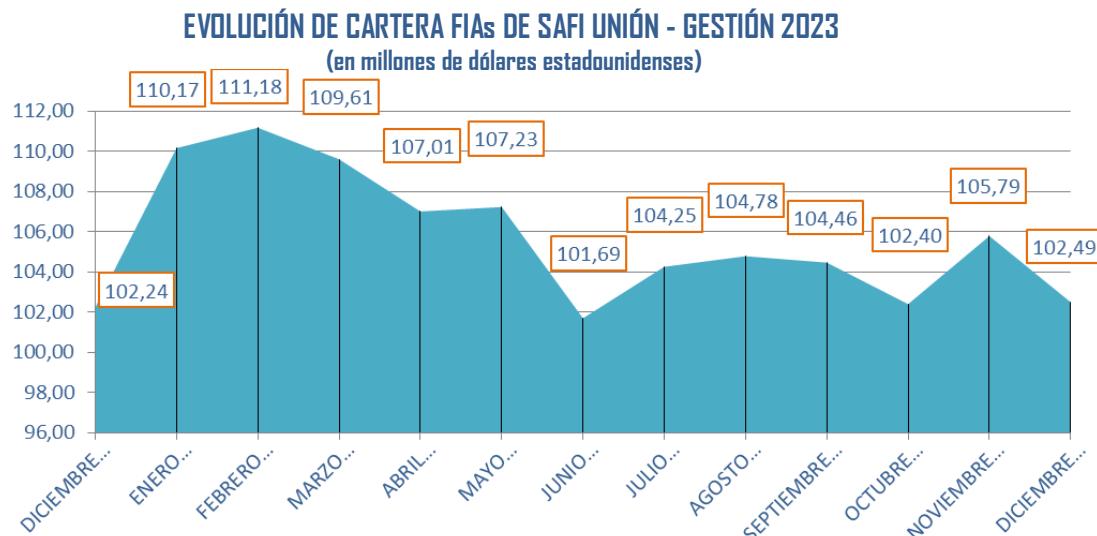
Fondos de Inversión Cerrados denominados en moneda nacional:

- Renta Activa Emergente FIC
- Renta Activa Puente FIC
- Renta Activa Agroindustrial FIC

Las directrices de inversión prudentes bajo las que administramos las Carteras de Fondos de Inversión, impulsaron a adecuar nuestras prácticas de gestión de riesgos a la cambiante y desafiante coyuntura que se desarrolló durante la gestión; en este sentido, se revisó periódicamente las políticas y límites de inversión bajo un marco de constante prudencia.

La gestión de referencia tuvo varios retos normativos con énfasis en las metodologías de Control Interno, que afianzarán aún más los controles y la administración de los Fondos de Inversión en busca de la eficacia y eficiencia constante de nuestros productos.

Las Carteras de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad están conformadas por activos financieros de alta calidad crediticia y de bajo riesgo, lo que permitió ofrecer a los Participantes un rendimiento competitivo acompañado de adecuados niveles de liquidez.



El 18 de diciembre de 2023, SAFI UNIÓN S.A. mediante Resoluciones ASFI/1236/2023, ASFI/1234/2023 y ASFI/1235/2023 emitidas por la Autoridad de supervisión del sistema Financiero (ASFI), pasa a administrar los siguientes Fondos de Inversión cerrados:

1. Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado
2. Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado
3. Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado

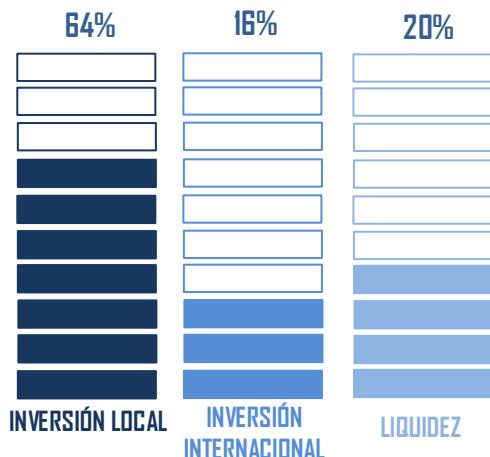


Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo en dólares de Renta Fija, cuyo objeto es realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

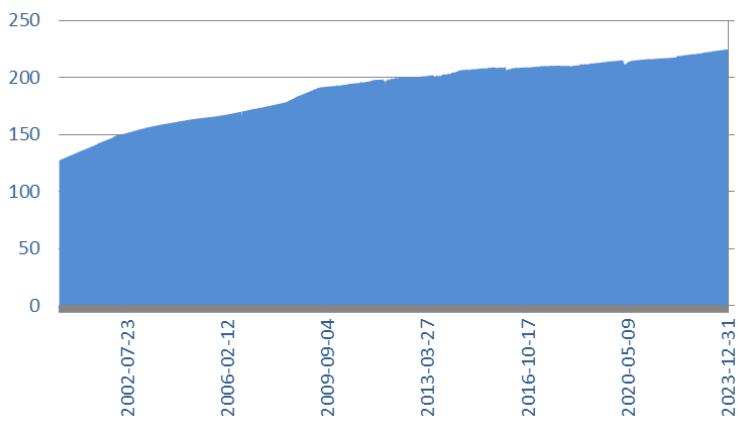


TIPO DE INVERSIONES



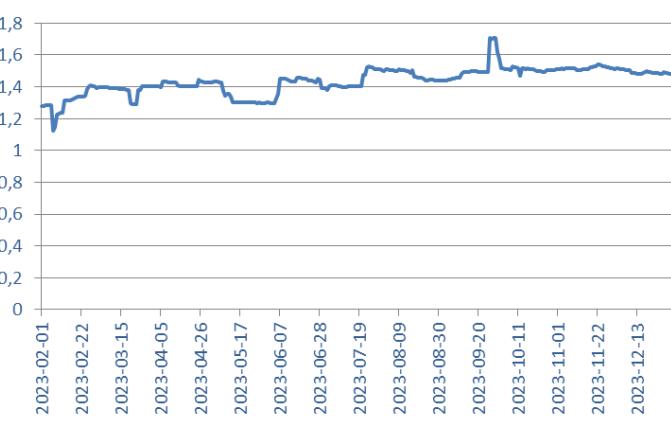
El Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en dólares estadounidenses)



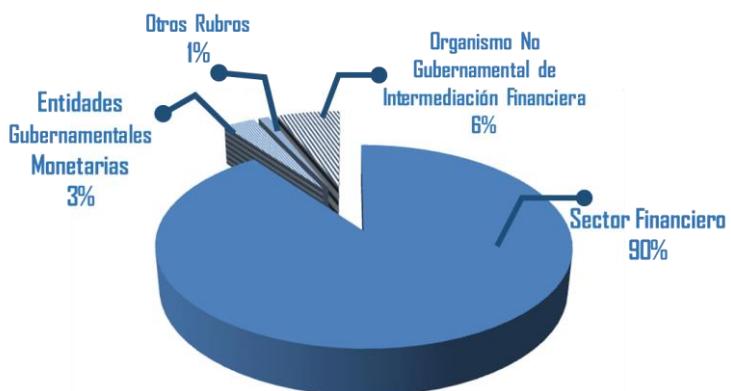
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

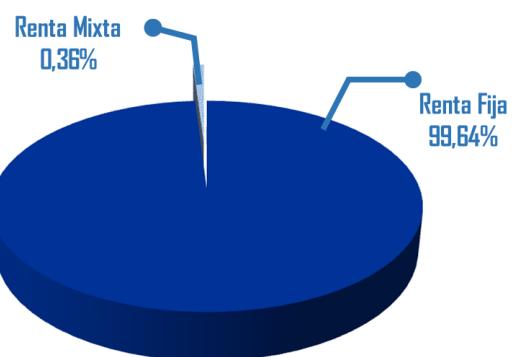


El Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2023 de 1,48%.

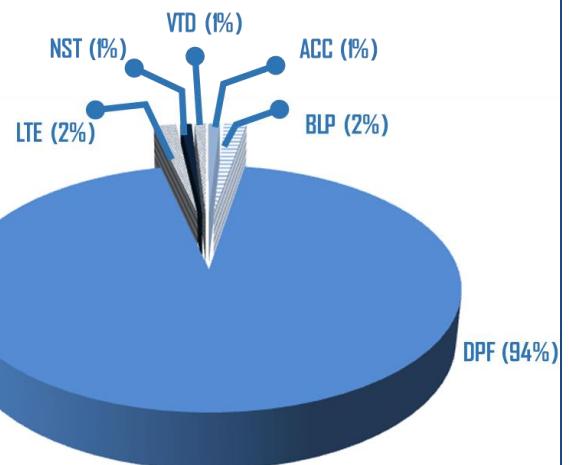
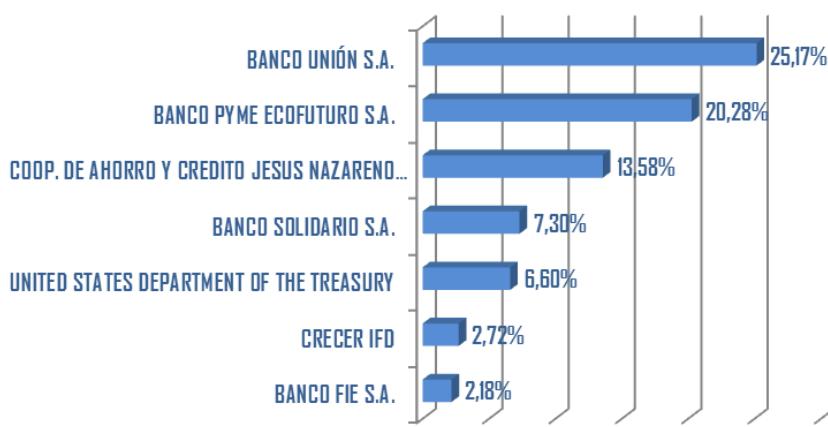
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



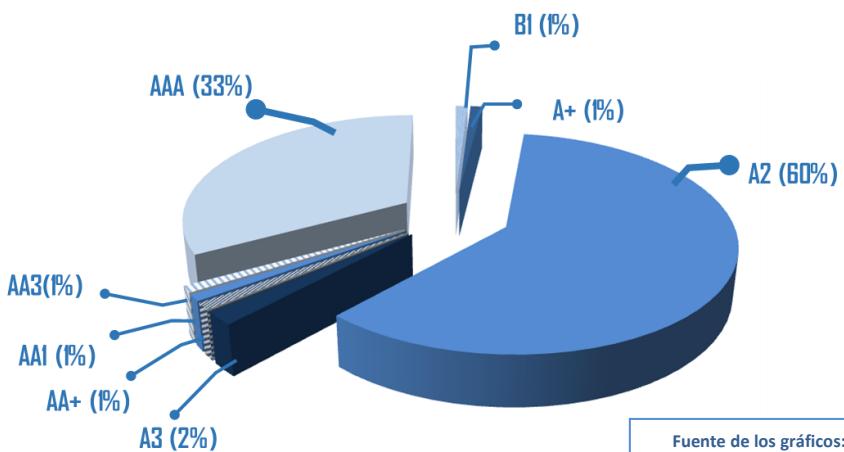
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



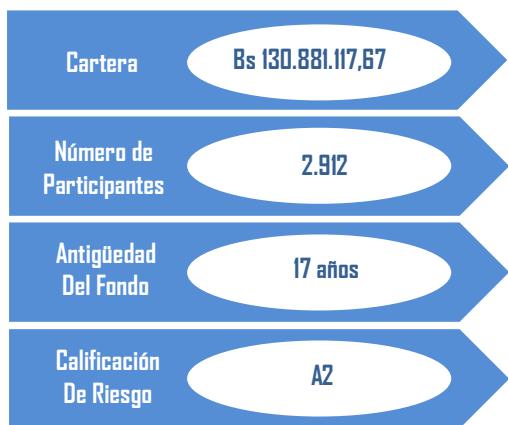
El promedio de la tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Mutuo Unión se mantuvo estable, siendo superior a la ofrecida por la banca tradicional.

Fuente de los gráficos: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

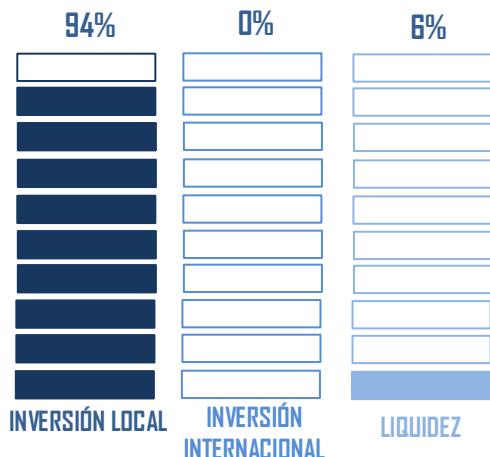


Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo de Renta Fija, cuyo objeto es realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional. Perfil conservador.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

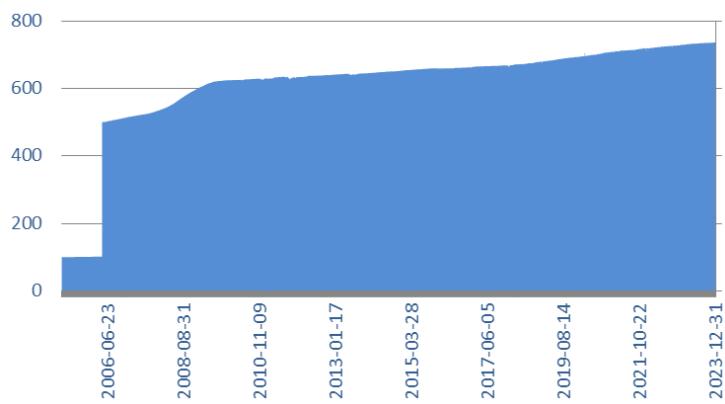


TIPO DE INVERSIONES



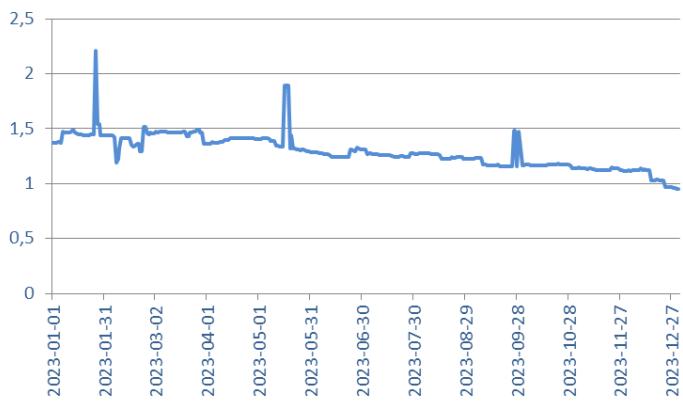
El Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión, mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



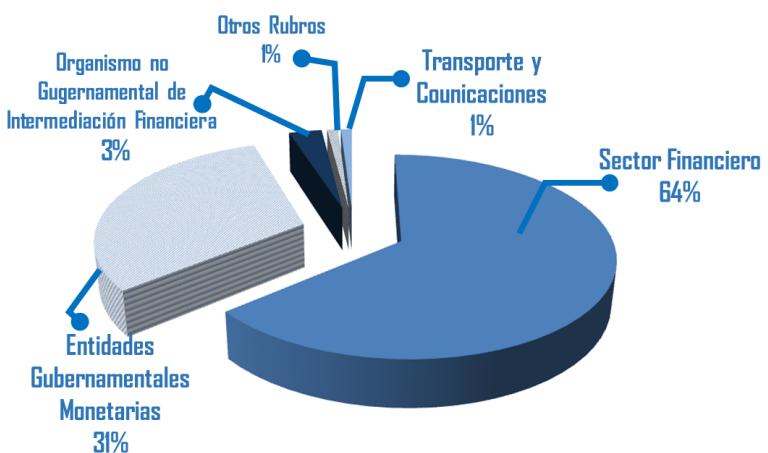
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

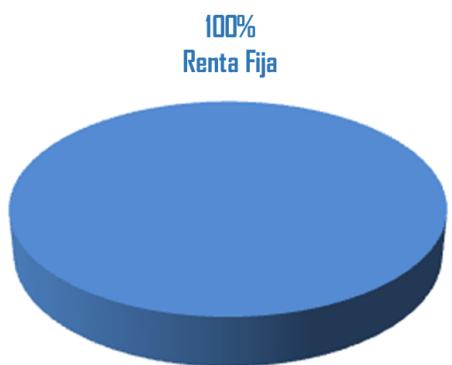


El Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2023 de 0,95%.

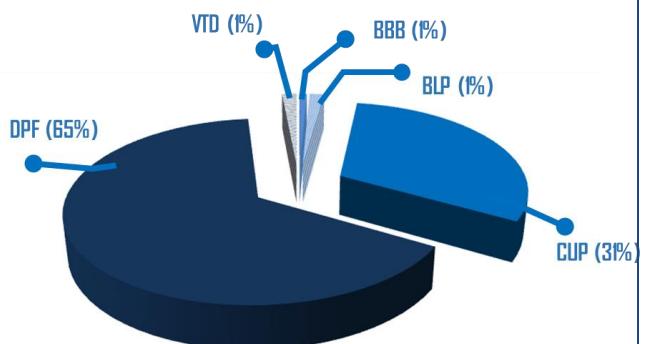
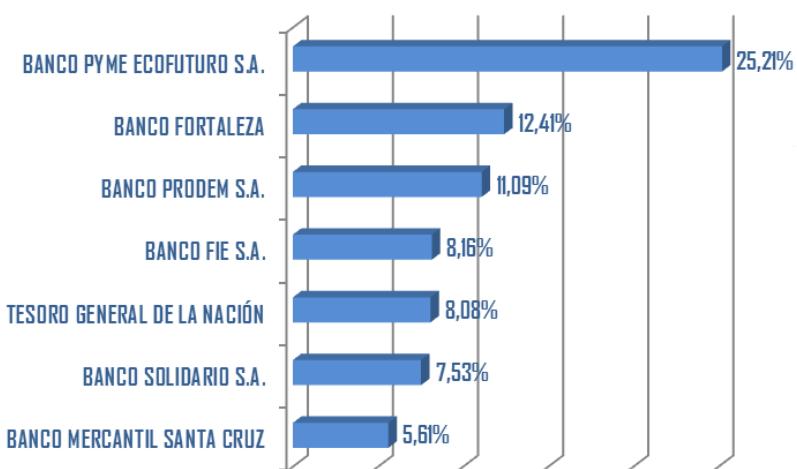
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



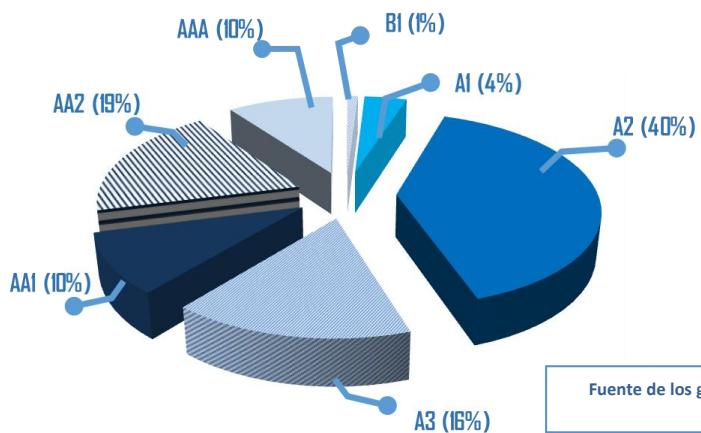
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



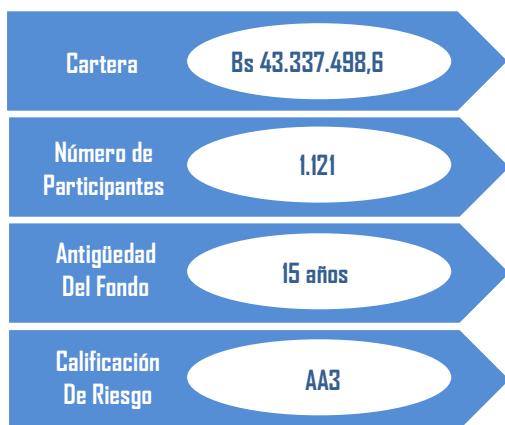
La tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Dinero Unión tuvo una leve volatilidad debido a las marcaciones de hechos del mercado.

Fuente de los gráficos: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

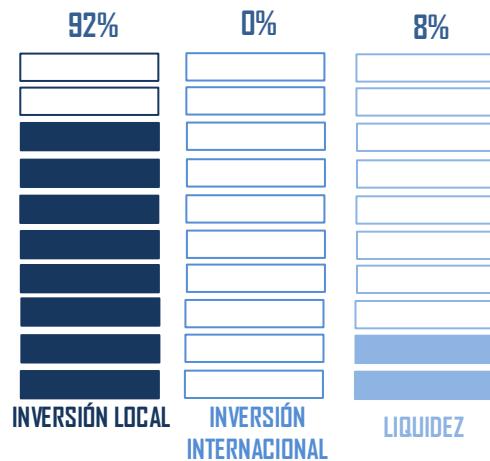


Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo en Bolivianos de Renta Fija, cuyo objeto es realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional. Perfil moderado.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

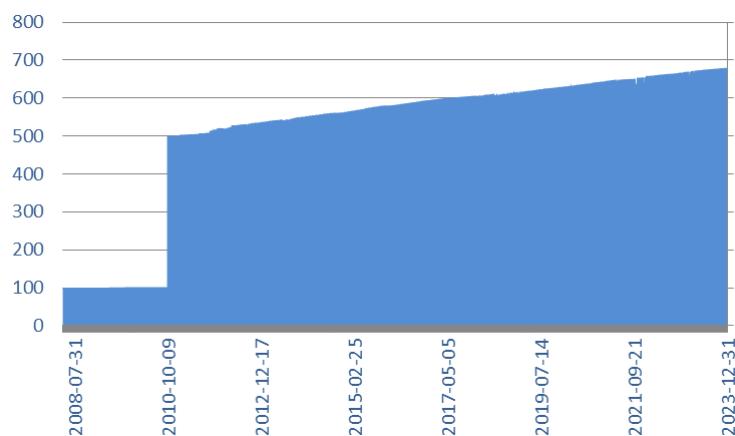


TIPO DE INVERSIONES



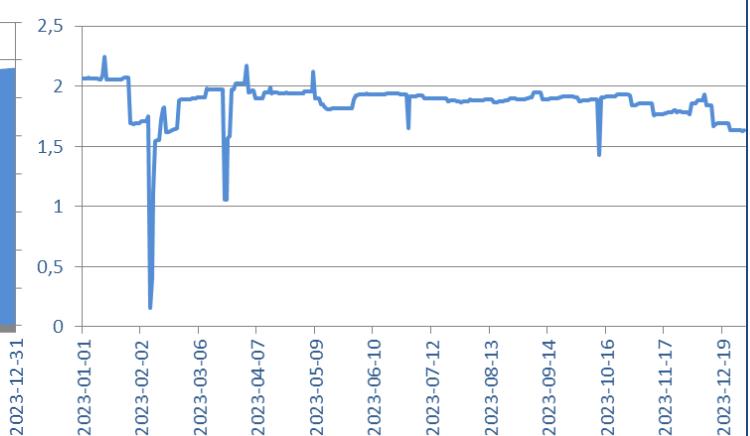
El Fondo mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)

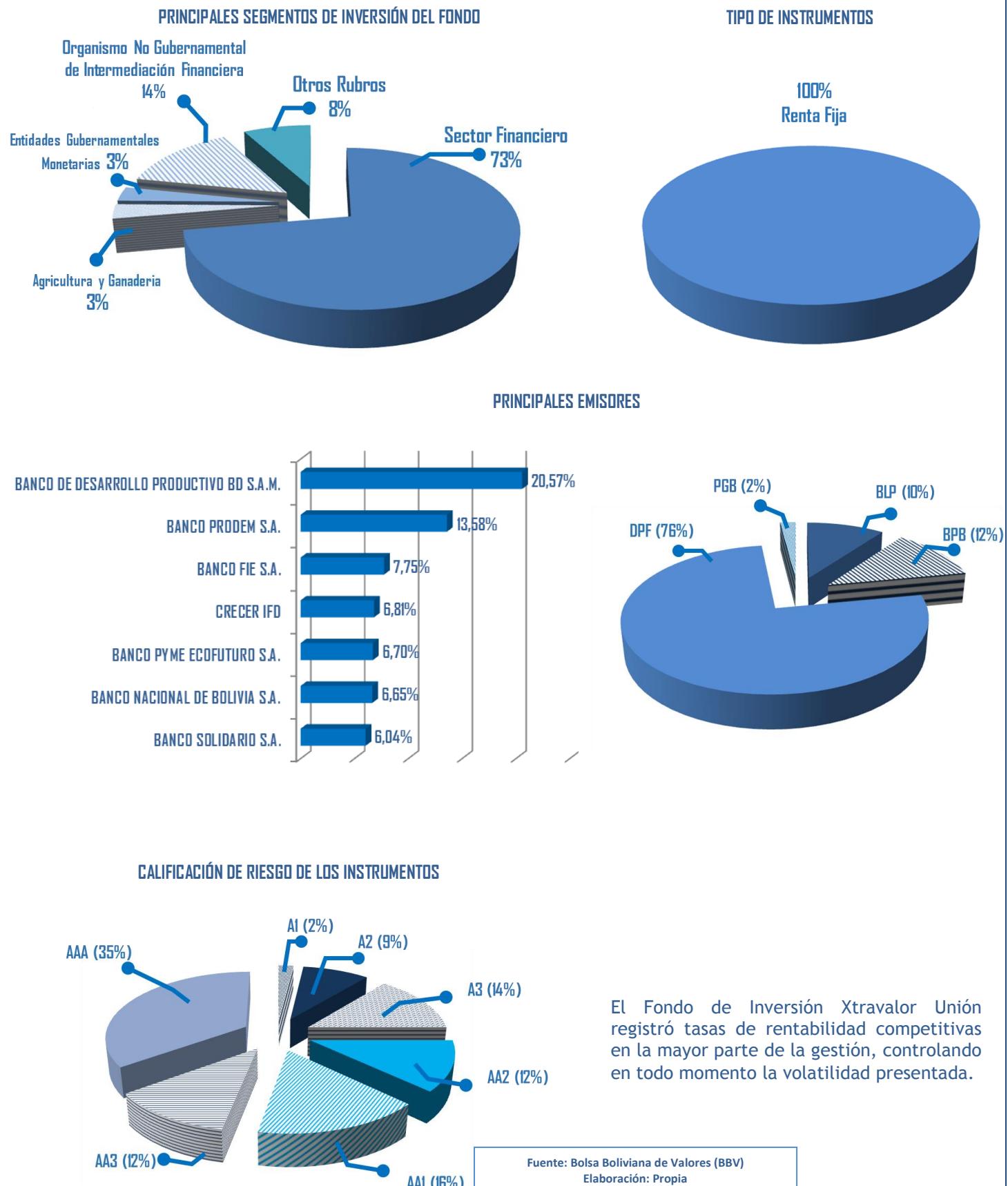


Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)



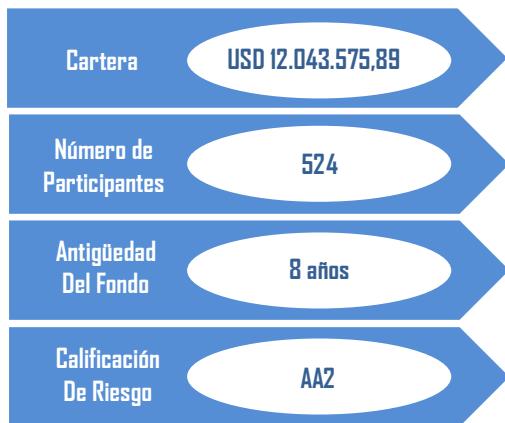
El Fondo de Inversión Abierto Xtravalue presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2023 de 1,63%.



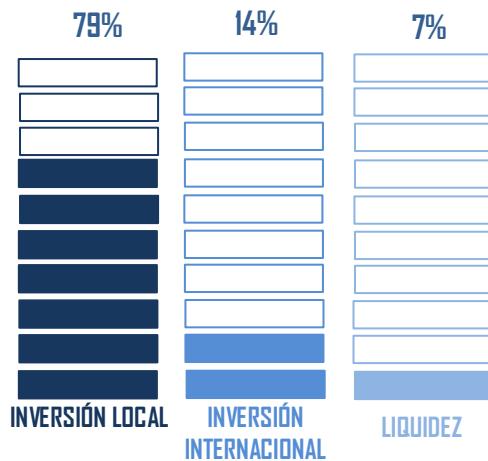


Fondo de Inversión Abierto de Largo Plazo en dólares de Renta Fija, cuyo objeto es realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

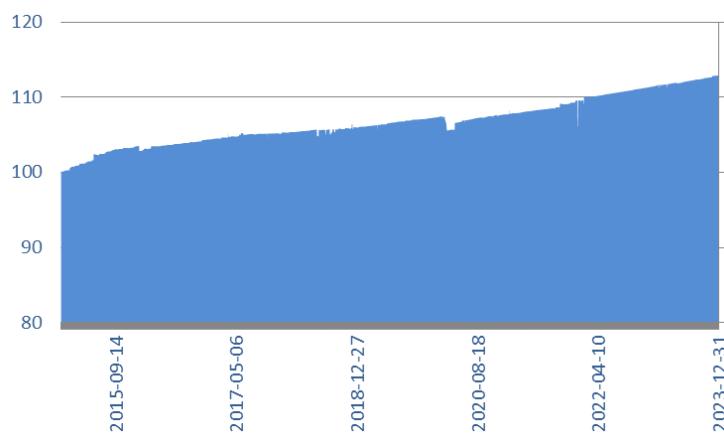


TIPO DE INVERSIONES



El Fondo de Inversión Abierto Global mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en dólares estadounidenses)



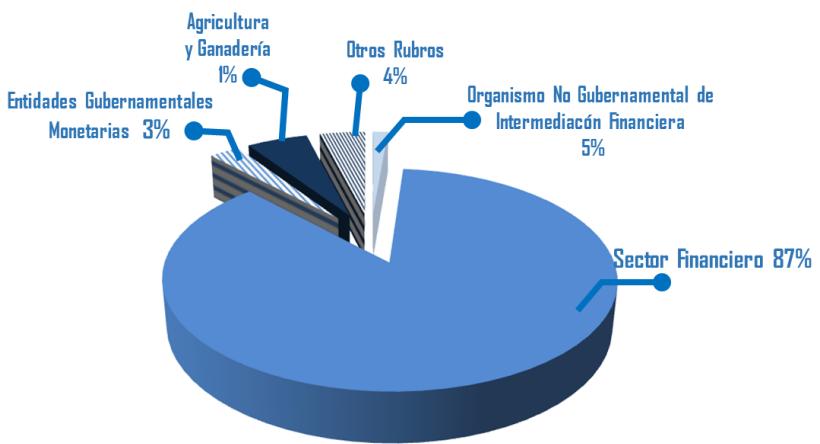
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

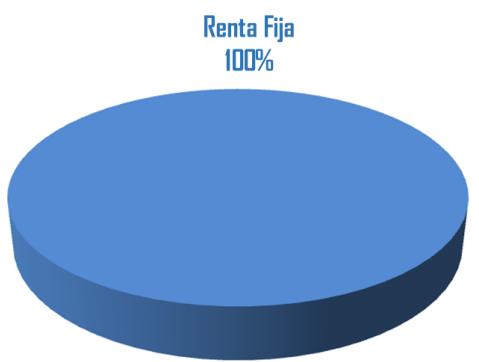


El Fondo de Inversión Abierto Global presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2023 de 1,33%.

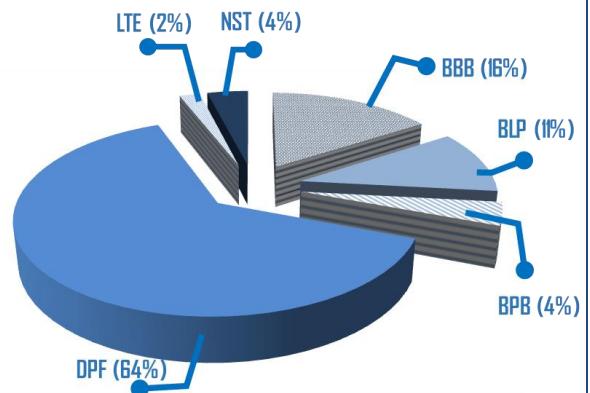
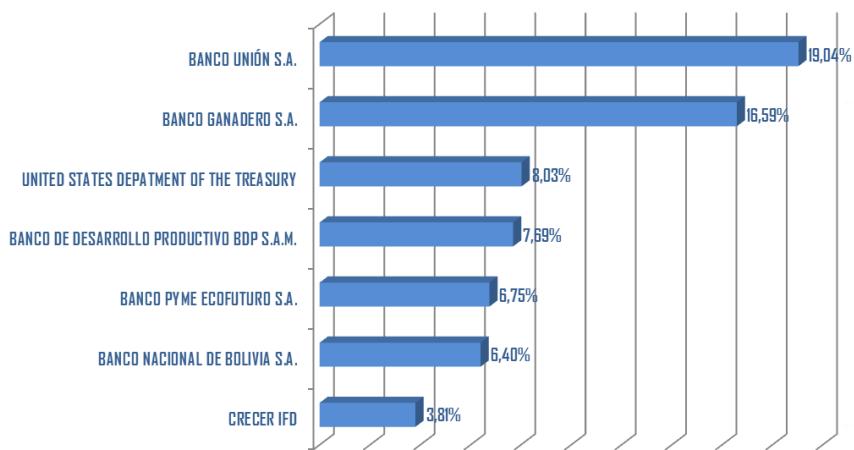
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



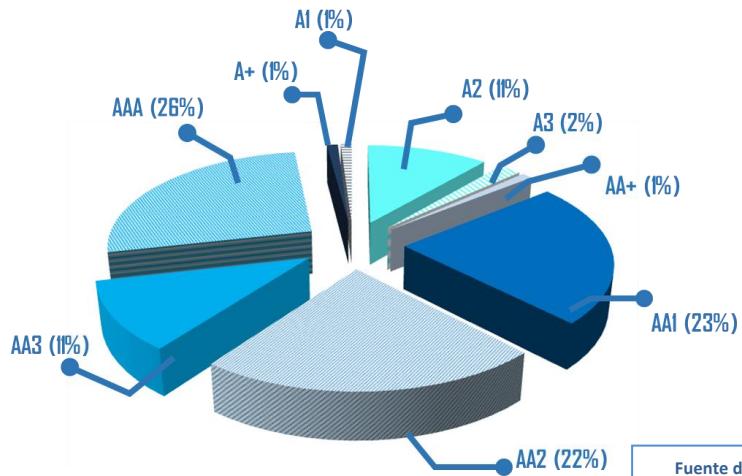
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



Gracias al buen manejo por parte de la Sociedad, el promedio del rendimiento del Fondo de Inversión Global Unión durante la gestión fue positivo, logrando un mayor rendimiento que el ofrecido por la banca tradicional.

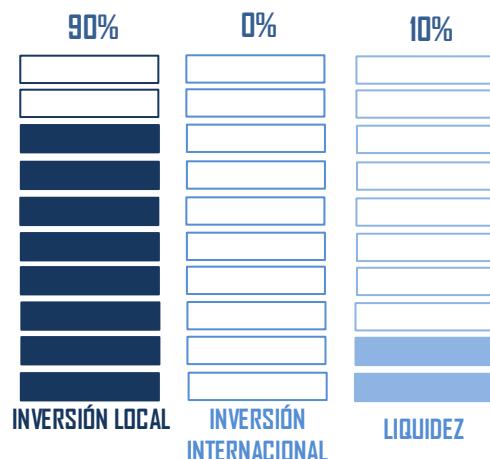


Fondo de Inversión Abierto de Largo Plazo de Renta Fija, cuyo objeto es realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

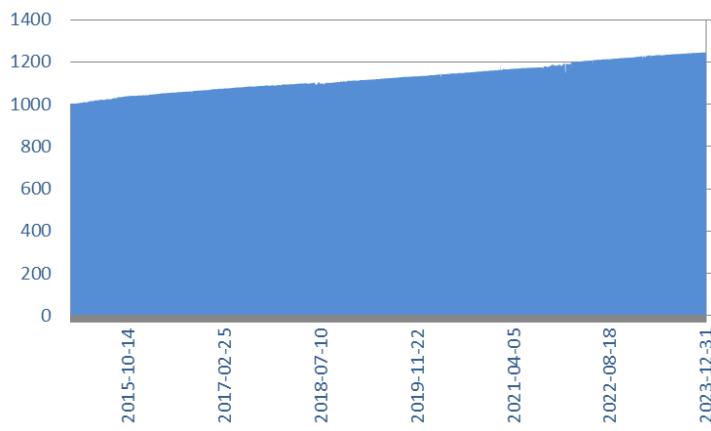


TIPO DE INVERSIONES



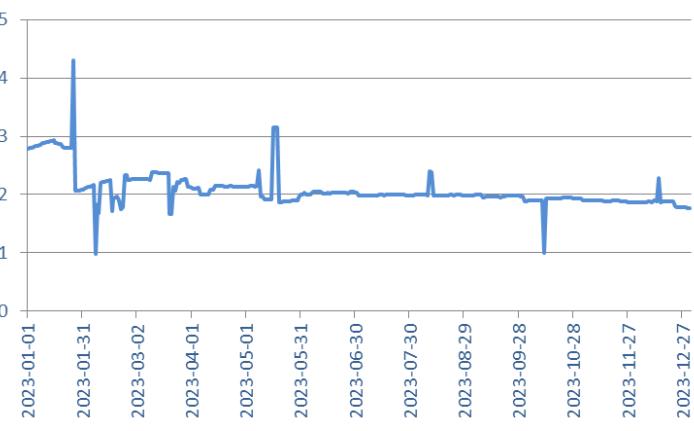
El Fondo de Inversión Abierto Activo Unión mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



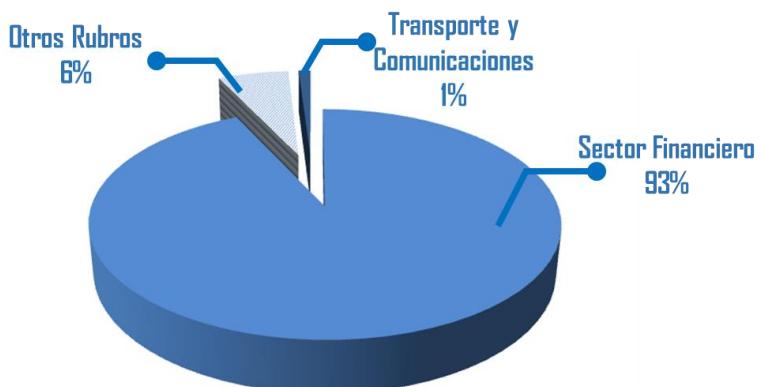
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

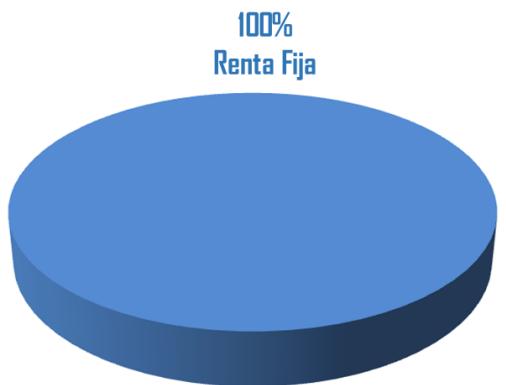


El Fondo de Inversión Activo Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2023 de 1,77%.

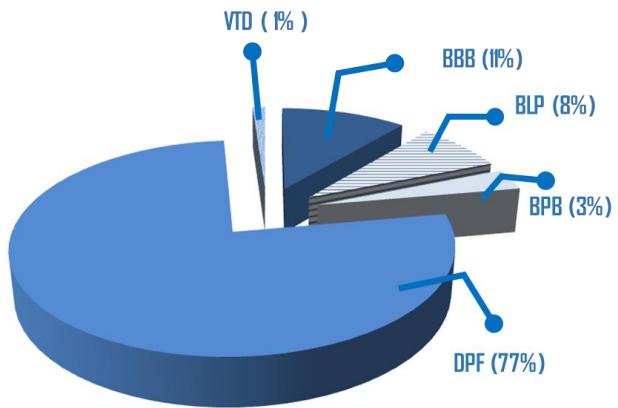
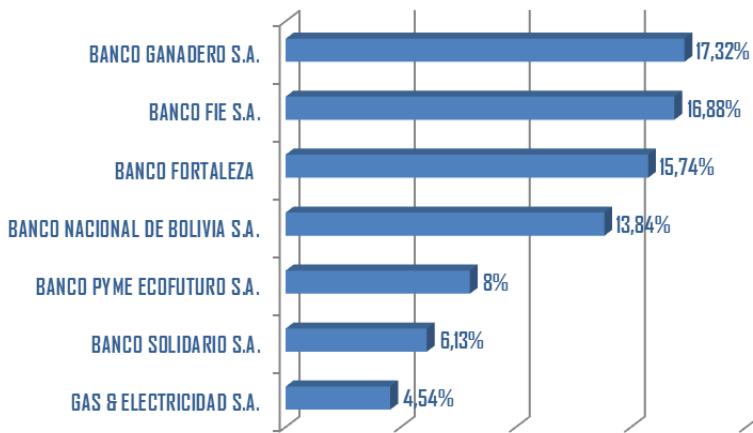
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



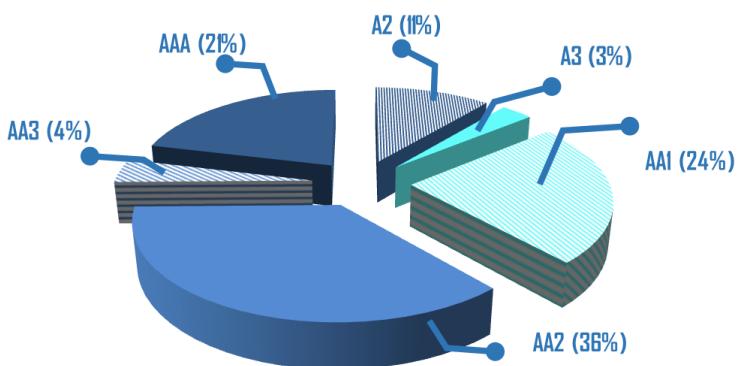
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



La tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Activo Unión se mantuvo estable, situándose positivo durante toda la gestión.

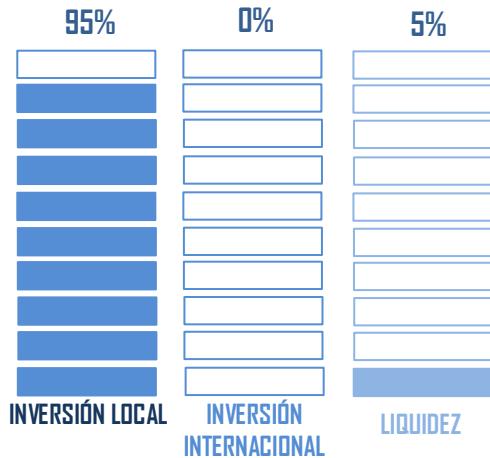


Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo que ofrece liquidez, alta disponibilidad de recursos, poca volatilidad y aprovechamiento de la coyuntura de tasas.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

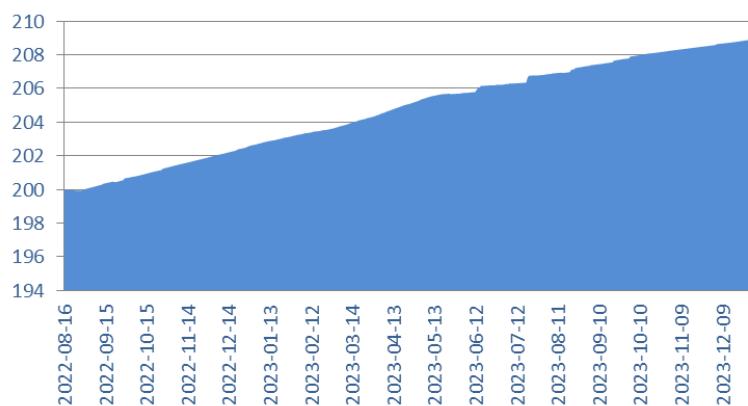


TIPO DE INVERSIONES



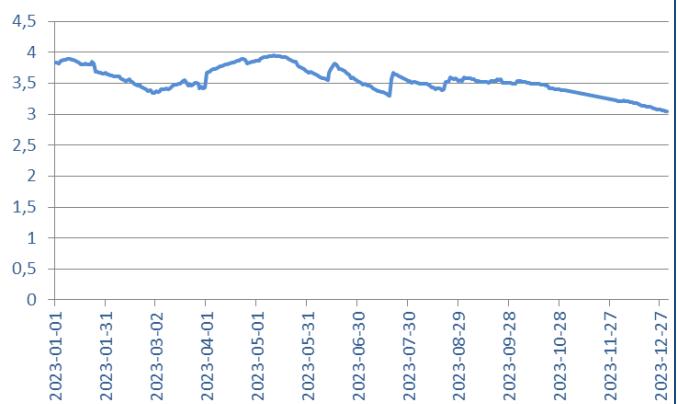
El Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



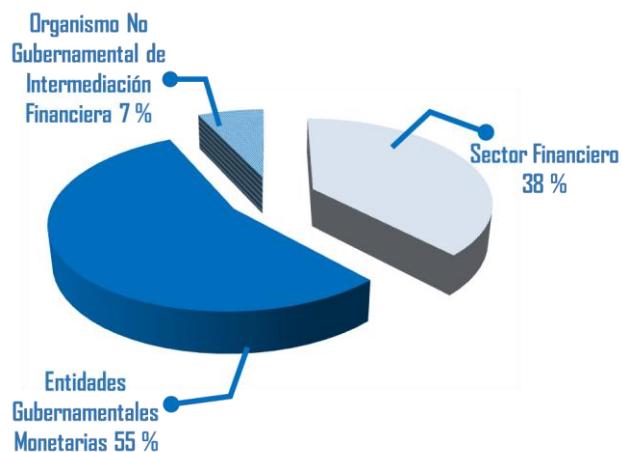
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2023 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

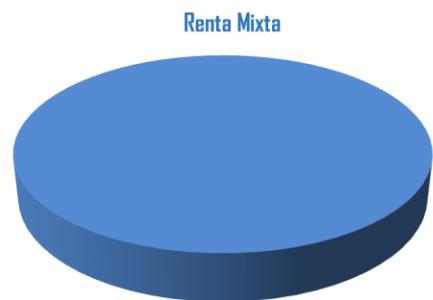


El Fondo de Inversión Trabajo Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2023 de 3,05%.

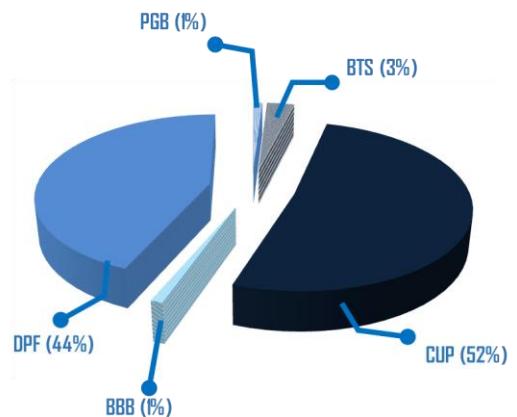
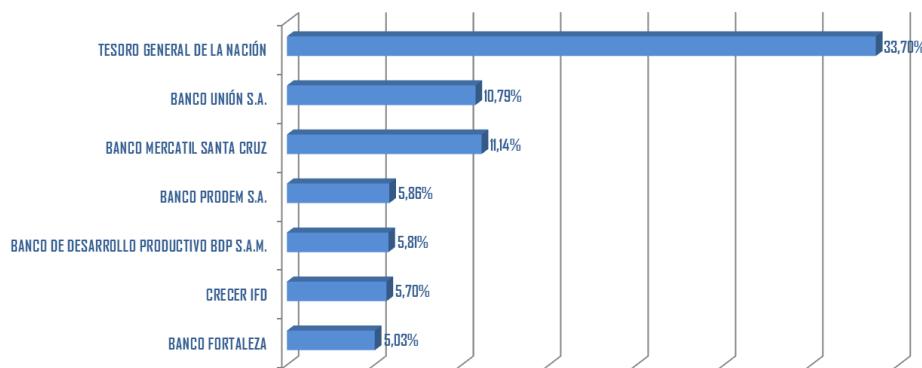
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



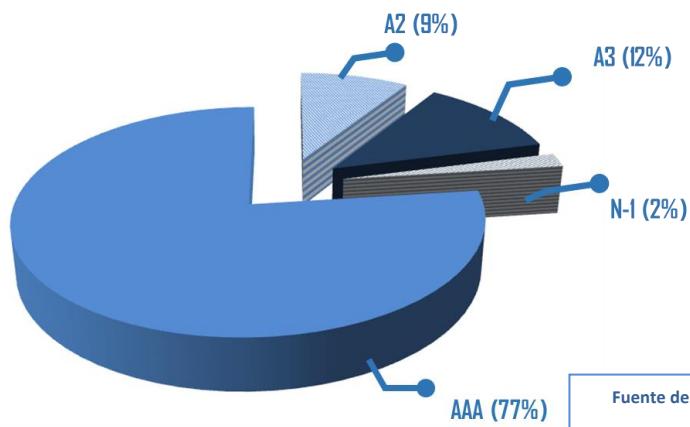
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



La tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Trabajo Unión se mantuvo estable, situándose positivo durante toda la gestión.

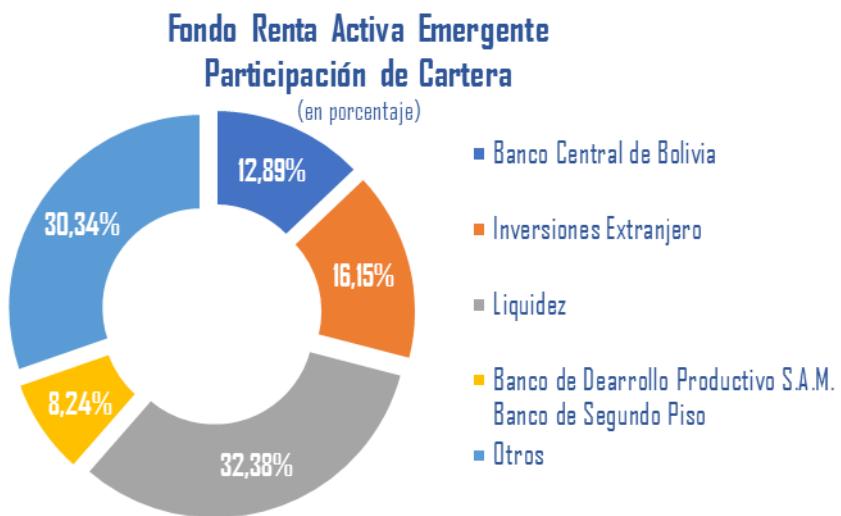
Fuente de los gráficos: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)



**RENTA ACTIVA EMERGENTE
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL
PRIVADO**

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo.

La cartera neta del Fondo al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs522.518.711,47.

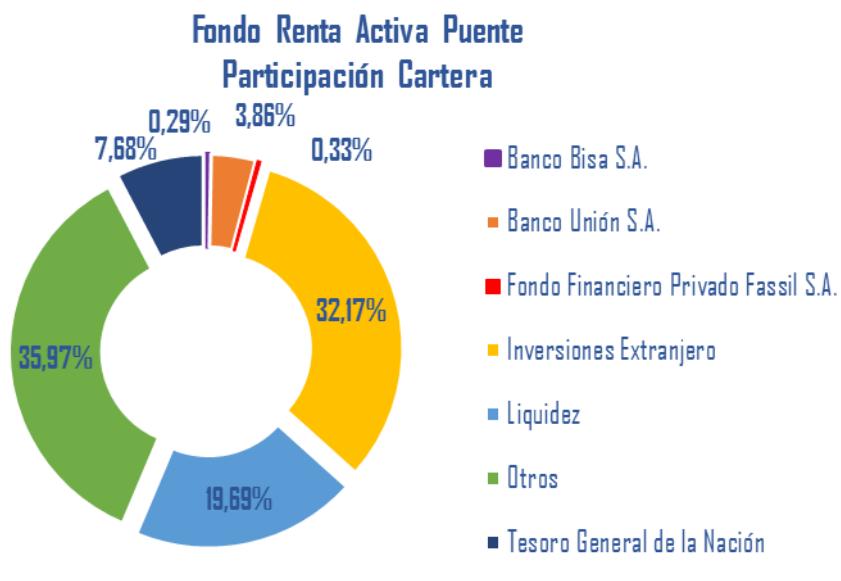


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

RENTA ACTIVA PUENTE
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL
PRIVADO

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difundir las oportunidades que brinda el mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través de emisiones de oferta pública, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a estos beneficios.

La Cartera Neta del Fondo al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs1.840.201.160,68.

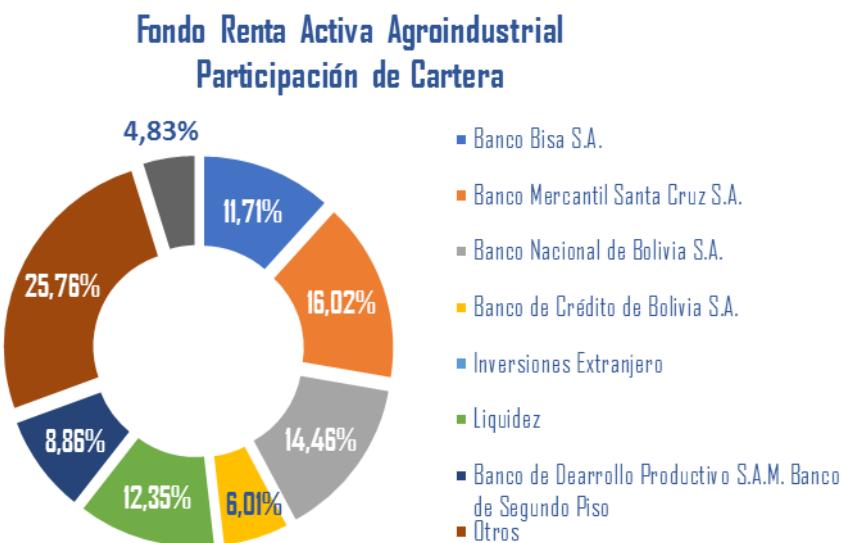




RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial.

La Cartera Neta del fondo al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs977.533.710,31.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

INFORME DEL SÍNDICO

Señores
Accionistas de la Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión Union S.A.
Presente. –

Señores Accionistas:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañía y el artículo 53 de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones al 31 de diciembre de 2023 y tengo a bien informar lo siguiente:

1. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He fiscalizado la administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Union S.A., sin intervenir en la gestión Administrativa y Operativa, participando con voz, pero sin voto en las reuniones de Directorio y Comités.

Considero importante mencionar a la Junta de Accionistas que en fecha 18 de diciembre de 2023 la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. se constituye en la nueva administradora de los siguientes fondos: a) Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado; b) Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado; y c) Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado. Dichos fondos estuvieron sujetos a una auditoría financiera por el periodo bajo su administración.

2. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

He revisado los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2023 que comprenden el balance general, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Con relación al trabajo realizado por los Auditores Externos "DELTA CONSULT LTDA." quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores, he constatado que el mismo contiene una opinión no modificada.

En mi opinión, los Estados Financieros antes citados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables emitidas por ASFI para entidades de intermediación del mercado de valores.

3. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Union S.A. al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

4. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y ASFI.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Union S.A., emitidos por los Auditores Internos, Externos, y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la Sociedad, respecto a inspecciones de ASFI no se tiene observaciones vigentes que sean sujetas a seguimiento.

5. Multas de la Sociedad.

Se verificó las multas y sanciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Union S.A., según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, y se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

6. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM).

He revisado los informes trimestrales, semestrales y especiales AIN No.041/2023, AIN No.079/2023, AIN No.099/2023 y AIN No.116/2023 de fechas 25 de mayo, 14 de agosto, 29 de agosto y 25 de septiembre de 2023, respectivamente, emitidos por Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el instructivo específico para actividades de intermediación en el mercado de valores y las relacionadas a dicho mercado con enfoque basado en gestión de riesgo contra la LGI/FT y FPADM, dispuestas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

7. Fondos de Inversión Administrados por la Sociedad.

Se realizó el seguimiento a la administración de los Fondos de Inversión que administra la sociedad, los mismos que fueron de conocimiento de los comités respectivos y el Directorio, recomendando a los mismos realizar las gestiones correspondientes para cada caso.

8. Póliza de Cobertura para Directores y Sindico.

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Sindico de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., no teniendo observaciones al respecto.

9. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Sindico, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros dictaminados por el Auditor Externo y la Memoria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. correspondientes a la gestión 2023.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.



Lic. Aud. Jose Luis Machaca M.
(Síndico Titular)

La Paz, 28 de febrero de 2024

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Accionistas y Directores de

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** a diciembre 31, 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Párrafos de énfasis

Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Administración de nuevos fondos cerrados

La Sociedad como describe en la nota 1 a los estados financieros en fecha diciembre 18, 2023 se constituye en la nueva Administradora de los siguientes fondos: **a)** Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado; **b)** Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado; y **c)** Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado. Por lo que la Sociedad por el periodo comprendido de diciembre 18 a diciembre 31, 2023 en sus estados financieros ya ha registrado comisiones devengadas por administración y en sus cuentas de orden los saldos migrados de los fondos. Dichos fondos estuvieron sujetos a una auditoria financiera por el periodo bajo su administración, como resultado de la misma se determinó una limitación a la verificación de los saldos iniciales a diciembre 17, 2023. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

4. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Transacciones significativas – Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados

(Ver Nota 4.b y 4.c)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Tal como se expone en las notas 4.b y 4.c a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial por el importe de Bs48.826.566, situaciones que determinan la evaluación de las aseveraciones de valuación y existencia principalmente, además por su efecto derivado en la generación de ingresos.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valoración de las inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo a las Normas y metodología de la Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermedias del mercado de valores. Asimismo, validamos el proceso de compra y venta de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría e inspeccionamos su respaldo documentario; evaluamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones.

Transacciones significativas – Exposición por la administración de fondos de inversión

(Ver Nota 1 y 5.a)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Como se expone en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad es responsable de proporcionar a los fondos de inversión (abiertos y cerrados) los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estados y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico par la buena administración de los Fondos, situaciones que determinan la evaluación de aseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad y exposición en cuentas de orden.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría verificamos que la valoración de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados sea realizada diariamente de acuerdo a las Normas y Metodología de valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría, el cumplimiento del reglamento Interno de cada Fondo.

Sistema de Tecnología de Información

Cuestión Clave de la Auditoría	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
El riesgo inherente en los procesos de tecnología de la Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas la segregación de funciones, la transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la emisión y presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.	<p>Nuestros procedimientos de auditoria aplicados entre otros para abordar la cuestión clave con la asistencia de especialistas en Tecnologías de Información (TI), citamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Obtuvimos el marco normativo en cuanto a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros. b) Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la



Sistema de Tecnología de Información	
<i>Cuestión Clave de la Auditoría</i>	<i>De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría</i>
	<p>información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de TI.</p> <p>c) Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados.</p> <p>d) Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros en las aplicaciones informáticas y base de datos.</p>

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad



razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada.



Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Febrero 6, 2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

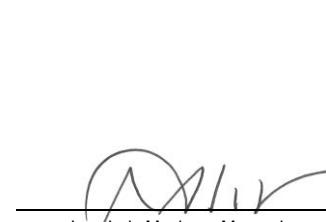
BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,		
		2023 Bs	2022 Bs	
Activo				
Activo Corriente				
Disponible	4.a)	1.451.129	102.020	
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	14.738.058	15.392.961	
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.c), 2.3.e),	33.088.508	32.170.353	
Documentos y cuentas pendientes de cobro corto plazo	4.d)	9.570	-	
Impuestos por recuperar	4.e)	302.196	266.565	
Gastos pagados por anticipado	4.f)	37.413	33.884	
Total del activo corriente		<u>49.626.874</u>	<u>47.965.783</u>	
Activo no corriente				
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.g)	81.302	81.302	
Activo fijo	2.3.h), 4.h)	3.248.372	3.420.145	
Activo intangible	2.3.i), 4.i)	249.046	101.080	
Total del activo no corriente		<u>3.578.720</u>	<u>3.602.527</u>	
Total del activo		<u>53.205.594</u>	<u>51.568.310</u>	
Cuentas de orden deudoras	5)	<u>4.012.430.722</u>	<u>713.762.007</u>	
Cuentas de registro deudoras	6)	<u>21.420.571</u>	<u>7.867.486</u>	

		A diciembre 31,	
	Notas	2023	2022
		Bs	Bs
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.j)	158.264	225.718
Impuestos por pagar	4.k)	653.439	375.036
Provisiones	2.3.l), 4.l)	1.285.312	1.528.870
Total del pasivo corriente		2.097.015	2.129.624
Pasivo no corriente			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	-
Total del pasivo no corriente		-	-
Total del pasivo		2.097.015	2.129.624
Patrimonio neto			
Capital social	2.3.n)	38.630.000	19.315.000
Reservas	7.a)	2.804.342	2.771.117
Ajuste de capital	7.b)	429.191	429.191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c)	15.948	15.948
Resultados acumulados	7.d)	7.559.205	26.242.937
Resultados del ejercicio	7.e)	1.669.893	664.493
Total patrimonio neto		51.108.579	49.438.686
Total pasivo y patrimonio neto		53.205.594	51.568.310
Cuentas de orden acreedoras	5)	4.012.430.722	713.762.007
Cuentas de registro acreedoras	6)	21.420.571	7.867.486






 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad

 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.

 Jose Luis Machaca Mamani
 Sindico

 Felipa Carolina Arismendi Cuentas
 Presidente del Directorio

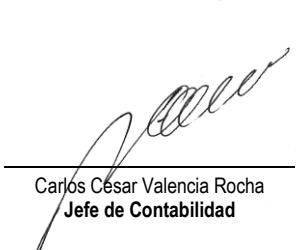
Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

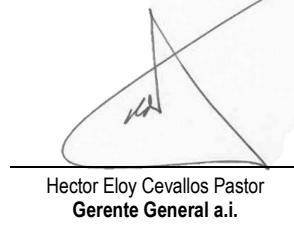
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

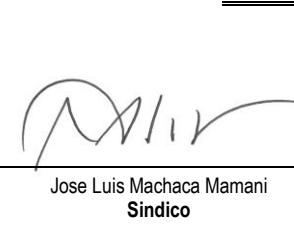
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

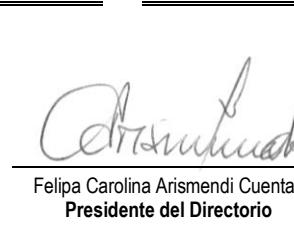
(Expresado en bolivianos)

		Año terminado en diciembre 31,	
	<u>Nota</u>	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.m)	9.555.075	8.569.962
Gastos operacionales	2.3.s), 4.m)	<u>(80.089)</u>	<u>(71.952)</u>
Margen operativo		9.474.986	8.498.010
Ingresos financieros	2.3.t), 4.n)	1.179.263	1.207.695
Gastos financieros	2.3.u), 4.n)	<u>(62.378)</u>	<u>(39.052)</u>
Margen financiero		1.116.885	1.168.643
Margen operativo y financiero		10.591.871	9.666.653
Cargos por incobrabilidad		-	-
Resultado despues de incobrabilidad		10.591.871	9.666.653
Gastos de administración	4.o)	<u>(8.911.586)</u>	<u>(8.902.244)</u>
Resultado operacional		1.680.285	764.409
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.p)	15.804	27.413
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.p)	<u>(26.196)</u>	<u>(127.330)</u>
Margen no operacional		(10.392)	(99.917)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.669.893	664.492
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	1
Cargos por diferenica de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		-	1
Utilidad antes de impuestos		1.669.893	664.493
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	-	-
Utilidad neta del ejercicio		1.669.893	664.493


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.


 Jose Luis Machaca Mamani
 Sindico


 Felipa Carolina Arismendi Cuentas
 Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	Capital social Bs	Reserva Legal Bs	Reserva voluntaria Bs	Reserva Total Bs	Ajuste de capital Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19.315.000	2.700.718	10.279	2.710.997	429.191	15.948	26.303.057	48.774.193
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de marzo de 2022	-	60.120	-	60.120	-	-	(60.120)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	60.120	-	-	664.493	664.493
Saldos al 31 de diciembre de 2022	19.315.000	2.760.838	10.279	2.771.117	429.191	15.948	26.907.430	49.438.686
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2023	-	33.225	-	33.225	-	-	(33.225)	-
Incremento de capital pagado aprobado por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de marzo de 2022 y comunicación Resolución ASFI 1399/2022	19.315.000	-	-	-	-	-	(19.315.000)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	1.669.893	1.669.893
Saldos al 31 de diciembre de 2023	38.630.000	2.794.063	10.279	2.804.342	429.191	15.948	9.229.098	51.108.579

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Jose Luis Machaca Mamani
Sindico

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

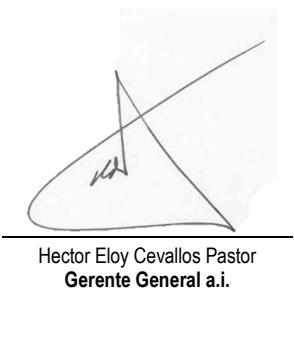
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Nota	Año terminado en diciembre 31,	
		2023 Bs	2022 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		1.669.893	664.493
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsión para beneficios sociales		816.235	859.791
Previsiones para incobrabilidad		-	-
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		197.678	248.046
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		2.683.806	1.772.330
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(9.570)	-
Activos de uso restringido		-	2.100
Impuestos por recuperar		(35.631)	46.406
Gastos pagados por anticipado		(3.529)	(14.151)
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		(67.454)	55.627
Impuestos por pagar		278.403	(239.853)
Provisiones		(1.059.793)	(805.221)
Previsiones (desahucio)		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		1.786.232	817.238
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		(918.155)	1.299.430

		Año terminado en diciembre 31,	
	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		654.903	(2.357.193)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(263.252)	(1.057.763)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		-	(10.022)
Activo intangible		(173.871)	(89.133)
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(173.871)	(99.155)
Incremento de fondos durante el ejercicio		1.349.109	(339.680)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		102.020	441.700
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.a)	1.451.129	102.020


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.


 Jose Luis Machaca Mamani
 Sindico


 Felipa Carolina Arismendi Cuentas
 Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

1.1 Naturaleza y objeto

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. cuenta con una oficina central y 6 puntos de atención en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Potosí, La Sociedad cuenta con 41 funcionarios.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que

demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 la Firma Berthin Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones con opinión No Modificada. A la fecha de emisión del presente informe, aún queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión mismos que se detallan a continuación:

- a) **FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO M/E**: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N° 1834, del 1º de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión – Mediano Plazo que era administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N° 489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son

expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- b) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO:** El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N° 1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión – Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión – Mediano Plazo.

- c) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN– MEDIANO PLAZO:** El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA – Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA – Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles

directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

d) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN- LARGO PLAZO M/E:**

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido

e) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs – LARGO PLAZO:**

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

f) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO TRABAJO UNIÓN BS – CORTO PLAZO:**

El 20 de julio de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI N°874/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-TUI-002/2022, iniciando actividades el 17 de agosto 2022.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a corto plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

g) **PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el

Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema:

- i) El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento.
- ii) El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 11 de marzo de 2022, aprobó las características y lineamientos del Plan de liquidación presentado, que establece un plazo del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la

mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 27 de noviembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2024.

- h) **PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**: El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N° 692/2011 la Autoridad de Supervisión

del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 12 de noviembre de 2021 aprobó la prórroga de Mandato de SAFI UNION S.A., hasta el 15 de noviembre de 2023 con el objeto de continuar y culminar las gestiones judiciales y extrajudiciales que permita recuperar las acreencias del fondo.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos coma veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2022, se aprobó realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 1.963.538,04 (un millón novecientos sesenta y tres mil quinientos treinta y ocho 04/100 Bolivianos) que representan 9,67 (nueve coma sesenta y siete) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2022, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de noviembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2031.

- i) **RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**: El 03 de diciembre de 2012, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSION CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por Empresas Emergentes, con el fin de brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNIÓN S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

- j) **RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**: El 15 de julio de 2019, mediante Resolución ASFI N° 606/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSION CERRADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIC-RAG-004/2019.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la

posición de riesgo Agroindustrial. Enfocados en identificar oportunidades de inversión para aportar al desarrollo de plantaciones agrícolas y crecimiento de procesos industriales relacionados a sociedades con Proyectos Agroindustriales. Inversiones que se efectuaran a través de emisión de títulos valores.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNIÓN S.A. como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1235 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

- k) **RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**: El 6 de mayo de 2015, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSION CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-REP-001/2015.

El objeto principal del Fondo es ser una alternativa para la adquisición de inversiones de largo plazo para las Grandes empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios.

Se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores sin oferta pública emitidos por Empresas, con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de

sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A. como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1234 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

- I) **FONDO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ** (Contrato de administración de la cartera inversiones y manejo de recursos de liquidez): Mediante Resolución ASFI N° 082/2016 de 5 de febrero de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transferencia de la Administración del Fondo de Renta Universal de Vejez la Sociedad Accidental “LA VITALICIA BISA SAFI” a la Sociedad Administradora de fondos de inversión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y mantiene inalterable el número de registro SPVS-IV-FIC-FRD-006/2009 de 06 de febrero de 2009.

De conformidad a la norma vigente y el Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., será responsable por la presentación de toda información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Los recursos ingresados del Fondo de Renta Universal de Vejez, creado mediante Ley N°3791 de 28 de noviembre de 2007, se constituye como patrimonio autónomo y diverso del patrimonio de la entidad que los administre, es indiviso, imprescriptible e inafectable por gravámenes o medidas precautorias de cualquier índole. Los recursos que recibe provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y otras fuentes en una cuenta SIGEP (Sistema de Gestión Pública) por tratarse de recursos públicos, que deberán ser invertidos en valores de oferta pública, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IP N°335 de 09 de abril de 2008 y demás disposiciones administrativas conexas a esta.

SAFI UNIÓN S.A. puede realizar actividades y obligaciones en cumplimiento a la normativa relacionada a la administración de inversiones y el manejo de los recursos de liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez emitida por la SPVS, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y APS y el manejo adecuado de los recursos de liquidez que permita garantizar el pago de la Renta Dignidad.

En el Marco del Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera del Decreto Supremo N° 3333, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA), ha decidido prescindir de los Servicios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – SAFI UNION S.A., consecuentemente a partir del 1 de octubre de 2018, la Administración de la Cartera y Recursos de Liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez – FRUV, estará a cargo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2018, SAFI UNION S.A. expuso Bs121.390.900, como parte del FRUV residual en Activo y Pasivo, posteriormente el 15 de marzo de 2019, se realizó el cierre de operaciones del FRUV residual, por consiguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no presenta saldos pendientes.

HECHOS RELEVANTES

En la gestión 2023, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, así como la desconcentración y captación de nuevos participantes. En el Sistema Financiero la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el 26 de abril de 2023 dispuso la intervención de Banco Fassil S.A. En el mercado financiero se tuvo una inusual demanda de dólares estadounidenses que originó que el Banco Central de Bolivia habilite canales de venta directa de dólares, estos hechos tuvieron una repercusión de menor grado en las operaciones de la Sociedad.

A partir del 31 de julio de 2023 se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. A la fecha de la emisión de los estados financieros, los efectos de la pandemia tuvieron un impacto menor en la situación financiera y resultados de las operaciones de la Sociedad.

En las gestiones 2022 y 2021, debido a que continuaba la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), las actividades económicas fueron afectadas, en las operaciones regulares de la sociedad.

En la gestión 2020, mediante Decreto Supremo Nro. 4196 de fecha 17 de marzo de 2020, se declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del estado plurinacional de Bolivia, contra el rebrote del Coronavirus (COVID-19), estableciendo medidas de bioseguridad para la

protección de la pandemia, como la cuarentena, horarios de atención al público de locales y establecimientos comerciales, jornadas laborales establecidas por el ministerio de trabajo, con el fin de controlar la pandemia que se presenta en el ámbito mundial. En el sistema financiero el Estado Plurinacional de Bolivia, se emite el Decreto Supremo Nro. 4206 de 1 de abril de 2020, donde instruye a las Entidades de Intermediación Financiera implementar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses.

2. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y

Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia (CTNAC) emite la Resoluciòn 003/2020 donde establece suspender el ajuste integral por inflaciòn de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nro. 3 a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentaciòn

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Direcciòn de Supervisiòn de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisiòn del Sistema Financiero - ASFI.

2.3 Criterios de valuaciòn

Los principios contables màs significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y convierten a bolivianos de acuerdo con la cotizaciòn de la moneda o índice vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", segùn corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de Bs6.86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilaciòn de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodologìa de Valoraciòn" para la Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, segùn lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros

autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Inversiones en operaciones de reporto” (Activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (Pasivo), se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles representativas de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los Fondos de Inversión Mutuo Unión, Dinero Unión, Xtravalor Unión, Global Unión, Activo Unión y Trabajo Unión y están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en

función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a la compra de 2 (dos) acciones de la Bolsa Boliviana de Valores, 1 (una) acción en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., y 1 (una) acción de LINKSER, registradas a su valor de adquisición.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados a inicio de gestión cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento, por ejemplo, prima por pólizas de seguro, tasas anuales de regulación.

h) Activo fijo

Los activos fijos están contabilizados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009. Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, los valores registrados en su conjunto no superan su valor de mercado.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los años de vida útil aplicados, son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Terrenos y edificios	40
Mobiliario y enseres	10

Descripción	Años de vida útil
Equipos e instalaciones	8
Equipos de computación	4

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) Otros activos

En esta cuenta se registran las inversiones realizadas para desarrollo e implementación de proyectos nuevos, que son amortizados mensualmente en línea recta a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su saldo en dos años.

k) Activos de uso restringido

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación, que en cumplimiento al artículo 53 del Capítulo IV de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales están valuados de acuerdo a lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero” (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

m) Obligaciones por operaciones de reporto

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas “Inversiones en operaciones de reporto” (activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los títulos valores cedidos en reporto.

n) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

o) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

q) Patrimonio autónomo en administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo,

Fondo de Inversión Abierto Xtravalue Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo en la gestión 2022, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, A partir del 18 de diciembre de 2023, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado en la gestión 2023, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método del devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la cartera de inversiones de la Sociedad, como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con las inversiones y se registran por el método del devengado.

t) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto y los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

u) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto, asimismo corresponden a premios por operaciones de reporto realizados. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

v) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, corresponden a los ingresos extraordinarios por ingresos de gestiones anteriores. Los gastos no operacionales, corresponden a gastos de gestiones anteriores.

w) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N°24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N° 921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modifíco el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera, exceda el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N° 1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de

Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad provisionó Bs246,718 y Bs123,598, respectivamente, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

x) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30%, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente aplicados a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

3. CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre 2022.

4. COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuenta corriente	1.449.336	100.227
Caja de ahorro MN	1.793	1.793
	1.451.129	102.020

b) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

2023	2022
-------------	-------------

	Bs	Bs
Valores emitidos por empresas financieras	14.268.370	14.760.704
Valores emitidos por empresas no financieras	469.688	632.257
	<u>14.738.058</u>	<u>15.392.961</u>

c) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuotas de Participaciones en Fondos Nacionales</u>		
Fondo de Inversión Dinero Unión	1.481.266	1.423.116
Fondo Xtravalar Unión	551.716	1.051.273
Fondo Activo Unión	1.160.511	312.489
Fondo Trabajo Unión	1.797.805	216.371
Fondo Mutuo Unión	16.991.910	19.050.800
Fondo Global Unión	11.105.300	10.116.304
	<u>33.088.508</u>	<u>32.170.353</u>

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuentas pendientes de cobro</u>		
Documentos por cobrar (*)	570.703	570.703
Previsiones por incobrabilidad (*)	(570.703)	(570.703)
	-	-
<u>Otros deudores</u>		
Otras cuentas pendientes de cobro (**)	9.570	-
Vencimiento automático de cupones (**)	-	-
	<u>9.570</u>	<u>-</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2023 de Bs570.703 corresponde: Bs332.437 caso Sucre, Bs168.989 al registro por cargos ASFI y Bs69.277 otras partidas.

e) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Crédito fiscal	55.478	20.948
Anticipo del impuesto a las transacciones	246.718	245.617
	<u>302.196</u>	<u>266.565</u>

f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros contratados	25.171	23.261
Otros pagos anticipados	12.242	10.623
	<u>37.413</u>	<u>33.884</u>

g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones Bolsa boliviana de valores	62.500	62.500
Seguros y Reaseguros Univida S.A.	1.000	1.000
Linkser S.A.	17.802	17.802
	<u>81.302</u>	<u>81.302</u>

h) ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales	2023	Depreciación acumulada	Valor neto	2022	Valor neto
	Bs	Bs		Bs		Bs
Terrenos y edificios	3.952.747	1.124.169		2.828.578		2.927.397
Mobiliario y enseres	439.156	417.830		21.326		32.192
Equipos e instalaciones	185.136	184.212		924		1.907

Equipos de computación	1.063.066	1.027.360	35.706	82.243
	<u>5.640.105</u>	<u>2.753.571</u>	<u>2.886.534</u>	<u>3.043.739</u>

BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales	2023 Depreciación acumulada	Valor neto	2022 Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	582.712	220.912	361.800	376.369
Mobiliario y enseres	62.280	62.251	29	29
Equipos e instalaciones	5.499	5.494	5	4
Equipos de computación	12.857	12.853	4	4
	<u>663.348</u>	<u>301.510</u>	<u>361.838</u>	<u>376.406</u>
Total Activo Fijo	<u>6.303.452</u>	<u>3.055.081</u>	<u>3.248.372</u>	<u>3.420.145</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzó a Bs171.773 y Bs235.126 respectivamente.

(*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio “De Ugarte de Ingeniería” N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 16/2020 de fecha 31 de julio de 2020.

i) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	2.626.500	2.452.629
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(2.396.781)	(2.370.876)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	<u>249.046</u>	<u>101.080</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanza Bs25.905 y Bs12.920, respectivamente.

j) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Prestaciones por pagar	86.626	92.680
Tasas de regulación por pagar	15.000	15.000
Otras cuentas por pagar	56.638	118.038
	<u>158.264</u>	<u>225.718</u>

k) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Retenciones de impuestos por pagar	29.736	55.279
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	623.703	319.757
	<u>653.439</u>	<u>375.036</u>

l) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.109.935	1.308.142
Otras provisiones	175.377	220.728
	<u>1.285.312</u>	<u>1.528.870</u>

m) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	9.555.075	8.569.871
Ingresos operacionales diversos	-	91

	<u>9.555.075</u>	<u>8.569.962</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(80.089)	(71.952)
Gastos operacionales diversos	-	-
	<u>(80.089)</u>	<u>(71.952)</u>

n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	647.142	521.650
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	498.588	685.993
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	32.037	-
Otros ingresos financieros	1.496	52
	<u>1.179.263</u>	<u>1.207.695</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores	-	(144)
Perdida por valoración de cartera de inversión	(62.378)	(38.908)
Premios por operaciones	-	-
	<u>(62.378)</u>	<u>(39.052)</u>

o) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	(6.357.456)	(6.427.037)
Gastos de comercialización	(18.747)	(24.896)
Depreciación y desvalorización de activo	(197.678)	(248.046)
Servicios contratados	(844.033)	(747.304)
Seguros	(126.551)	(90.361)
Comunicaciones y traslados	(367.785)	(451.121)

	2023 Bs	2022 Bs
Mantenimiento y reparaciones	(33.368)	(29.851)
Impuestos	(408.628)	(344.397)
Otros gastos de administración	(557.340)	(539.231)
	(8.911.586)	(8.902.244)

p) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	15.804	27.413
	15.804	27.413
Gastos no operacionales		
Otros gastos extraordinarios	(23.778)	(54.325)
Gastos de gestiones anteriores	(2.418)	(73.005)
	(26.196)	(127.330)

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos extraordinarios corresponden a compensación pago Impuesto a las Transacciones, los gastos extraordinarios corresponden a devolución de ITF y gestiones anteriores por devolución de comisiones por éxito de gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos extraordinarios corresponden a compensación pago Impuesto a las Transacciones Bs27.165 y Bs248 por otros ingresos, los gastos corresponden a servicios de computación de gestiones pasadas.

5. CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores de terceros en custodia o registro	50.160	50.160

Patrimonio autónomo en administración	<u>4.012.380.562</u>	<u>713.711.847</u>
	<u>4.012.430.722</u>	<u>713.762.007</u>

a) PATRIMONIOS AUTONOMOS EN ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. En el Fondo de Inversión Cerrado Propyme, la Asamblea General de participantes, el 27 de noviembre de 2023, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2024. En el Fondo de Inversión Cerrado Proquinua, la Asamblea General de participantes, el 10 de noviembre de 2023, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2031. En los Fondos de Inversión Cerrados Agroindustrial, Emergente y Puente, en la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023 determinó la transferencia temporal del mencionados Fondos del administrador SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A. a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A, según Resolución ASFI/1234, ASFI/1235 y ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023. El administrador SAFI UNION inicio operaciones de estos Fondos el 18 de diciembre de 2023.

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	AGROINDUSTRIAL UNION	EMERGENTE UNION	PUENTE UNION	
	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Total								
	Bs	Bs	Bs	Bs								
Disponible	11.201.720	7.073.936	4.197.671	9.313.906	5.513.723	13.953.137	8.143.483	801.804	120.227.342	172.319.839	349.643.986	702.390.547
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	116.447.356	123.844.907	39.138.934	73.297.025	114.794.537	163.996.992	-	-	603.501.872	198.503.865	807.780.104	2.241.305.592
Inversiones en operaciones de reporto	5.000.000	12.393.000	200.000	4.540.000	20.314.000	19.960.607	-	-	-	-	-	62.407.607
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	416.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	571.195.419	571.611.605
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	19.945.000	72.048	-	3.675.480	13.279.284	63.470.135	100.441.947
Gastos pagados por anticipado	3.150	3.150	2.538	13.084	13.084	4.200	-	-	94.178	57.248	-	190.632
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2.861.290	-	-	152.821.631	-	155.682.921
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	249.872.767	-	16.297.280	266.170.047
	133.068.412	143.314.993	43.539.143	87.164.015	140.635.344	217.859.936	11.076.821	801.804	977.371.639	536.981.867	1.808.386.924	4.100.200.898
Menos:												
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	5.004.250	12.433.876	200.200	4.542.790	20.366.037	19.945.000	-	-	-	-	-	62.492.153
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.020.870	2.307.313	25.328.183
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5.004.250	12.433.876	200.200	4.542.790	20.366.037	19.945.000	0	0	0	23.020.870	2.307.313	87.820.336
Cuotas pagadas	127.988.566	130.813.979	43.295.620	82.577.094	120.102.855	197.548.342	11.062.956	801.861	974.999.383	511.232.506	1.780.179.706	3.980.602.868
Resultado del periodo (ingresos - gastos)	75.596	67.138	43.323	44.131	166.452	366.594	13.865	(57)	2.372.256	2.728.491	25.899.905	31.777.694
Fondo neto	128.064.162	130.881.117	43.338.943	82.621.225	120.269.307	197.914.936	11.076.821	801.804	977.371.639	513.960.997	1.806.079.611	4.012.380.562

Al 31 de diciembre de 2022:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	
	Fondo de inversión	Total							
	Bs	Bs							
Disponible	10.730.478	8.600.916	3.148.291	7.310.187	7.010.961	12.924.765	8.577.447	827.839	59.130.884
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	118.645.522	151.290.674	44.377.768	88.290.801	122.333.969	126.285.949	-	-	651.224.683
Inversiones en operaciones de reporto	-	14.200.000	1.100.000	-	17.700.000	-	-	-	33.000.000
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	402.785	-	-	-	-	-	-	-	402.785
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	72.048	-	72.048
Gastos pagados por anticipado	3.150	3.150	2.538	13.084	13.084	4.312	-	-	39.318
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2.861.290	-	2.861.290
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	129.781.935	174.094.740	48.628.597	95.614.072	147.058.014	139.215.026	11.510.785	827.839	746.731.008
Menos:									
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	-	14.205.959	1.100.527	-	17.712.675	-	-	-	33.019.161
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	14.205.959	1.100.527	-	17.712.675	-	-	-	33.019.161
Cuotas pagadas	129.664.055	159.530.690	47.409.260	95.484.327	129.042.496	138.763.419	11.509.487	954.788	712.358.522
Resultado del periodo (ingresos - gastos)	117.880	358.091	118.810	129.745	302.843	451.607	1.298	(126.949)	1.353.325
Fondo neto	129.781.935	159.888.781	47.528.070	95.614.072	129.345.339	139.215.026	11.510.785	827.839	713.711.847

6. CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Registro y custodia de la entidad		
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad	17.100	17.100
Custodia de documentos de la entidad	19.727.085	6.174.000
Otras cuentas de registro	<u>1.676.386</u>	<u>1.676.386</u>
	<u>21.420.571</u>	<u>7.867.486</u>

7. PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a Bs60.000.000 y Bs38.000.000 respectivamente.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de marzo de 2022 y 19 de octubre de 2022, se aprobó el Incremento del Capital autorizado en Bs22.000.000 y el Incremento del Capital Pagado y consiguientemente Emisión de Acciones, mediante reinversión y capitalización de resultados acumulados por Bs19.350.000. En consecuencia, el Capital Pagado incrementó a Bs 38.630.000, debiendo la Sociedad emitir 19.315 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a Bs38.630.000 y Bs19.315.000 dividido en 38.630 y 19.315 acciones, respectivamente, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Acciones	Valor nominal	Total
		Bs	Bs
Accionistas			
Banco Unión S.A.	38.626	1.000	38.626.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	2	1.000	2.000
Unibienes Seguros y Reaseguros			
Patrimoniales S.A.	<u>2</u>	1.000	<u>2.000</u>
	<u>38.630</u>		<u>38.630.000</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

	Acciones	Valor nominal	Total
		Bs	Bs
Accionistas			
Banco Unión S.A.	19.313	1.000	19.313.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	1	1.000	1.000
Unibienes Seguros y Reaseguros			
Patrimoniales S.A.	<u>1</u>	1.000	<u>1.000</u>

19.315

19.315.000

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs1.323 y Bs2.559, respectivamente.

b) RESERVAS

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con las normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2023 y 25 de marzo de 2022, decidió constituir la reserva legal por Bs33.225 y Bs60.120 respectivamente, de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2022 y 2021.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs2.794.063 y Bs2.760.838, respectivamente.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva voluntaria alcanza a Bs10.279.

c) AJUSTE DE CAPITAL

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad expone Bs429.191 en la cuenta "Ajuste por inflación al capital".

d) AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad expone Bs15.948 en la cuenta "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales".

e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2023 y 25 de marzo de 2022, decidió constituir la reserva legal por Bs33.225 y Bs60.120 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2021 y 2020.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs7.559.205 y Bs26.242.937, respectivamente.

8. POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	403	539
Inversiones bursátiles en val. representativos de deuda	-	-
Inversiones bursátiles en val. representativos de derecho patrimonial	28.097.210	29.167.103
Documentos y cuentas pendiente de cobro	-	-
Total activo	28.097.613	29.167.642
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	641	633
Total pasivo	641	633
Posición neta activa en bolivianos	28.096.972	29.167.009
Posición neta activa en moneda original	4.095.768	4.251.751

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 de Bs 6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2022 de Bs 6,86.

9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe disponible restringido.

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener pasivos contingentes probables significativos de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

12. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Tal como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad declara que es la nueva administradora de los fondos de inversión cerradas en virtud a las resoluciones ASFI/1234, ASFI/1235 y ASFI/1236 del 27 de noviembre del 2023.

13. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disponible		
Banco Unión S.A.	1.448.973	102.020
Inversiones permanentes		
Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A.	1.000	1.000
	<u>1.449.973</u>	<u>103.020</u>

	2023		2022	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos y Gastos				
Banco Unión S.A.	1.623.051	(3)	13.562	(1)
Valores Unión S.A.	-	(3)	4.276	(2)
UNIVIDA S.A.	28.701	(3)	-	(4)
UNIBIENES S.A.	3.603	(3)	71.184	(5)
	<u>1.655.355</u>	<u>89.022</u>	<u>2.005.751</u>	<u>88.661</u>

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios
- (2) Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles
- (3) Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión
- (4) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza
- (5) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIBIENES S.A. por prima póliza

14. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



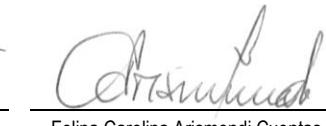
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



José Luis Machaca Mamani
Síndico



Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Presidente del Directorio



Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión
Inversión para los Bolivianos



Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión